

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**ALCOBENDAS**

OFERTAS DE EMPLEO

Patronato Municipal de Deportes

Por decreto 351/2011, de 3 de noviembre, se aprueban las siguientes bases:

Primero.—Convocar la provisión por procedimiento de libre designación, del puesto de gerente del Patronato Municipal de Deportes, conforme al siguiente detalle:

- Entidad convocante: Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Denominación y clase de puesto: gerente del Patronato Municipal de Deportes.
- Subgrupo de clasificación: titulado superior.
- Retribución bruta anual: 77.253,03 euros.
- Requisitos para su desempeño: titulados universitarios superiores en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Solicitudes: los interesados dirigirán sus solicitudes, dentro de los cinco días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, al Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas, a la siguiente dirección, plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid), acompañándose del currículum vitae y la documentación acreditativa, tanto de los requisitos exigidos para el desempeño del puesto como de los méritos alegados.
- Resolución: la Junta de Gobierno Local, previa constatación de los requisitos exigidos en la convocatoria, procederá, dentro del plazo de un mes desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a dictar resolución, adjudicando el puesto entre los candidatos que reúnan los requisitos exigidos.

Segundo.—Proceder a la convocatoria, remitiéndose esta resolución para su publicación al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos oportunos.

En Alcobendas, a 3 de noviembre de 2011.—El presidente del Patronato Municipal de Deportes, Pablo Juan Salazar Gordón.

(03/37.351/11)